INFORME DE SUPERVISIÓN N.º 02_ CONTRATO N.º 049-SGSA-CD-PSP-2025.

I. DATOS GENERALES.

CONTRATO N.º:	049-SGSA-CD-PSP-2025.	
CONTRATISTA:	**DIANA PATRICIA OSORIO PARRA.**	
C.C. / NIT:	43.996.192	
OBJETO:	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ABRIAQUÍ-ANTIOQUIA"*	
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS **($28.000.000)** M.C	
ADICIÓN:	N/A	
VALOR FINAL:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS **($28.000.000)** M.C	
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES.	
PRÓRROGA:	N/A	
PLAZO FINAL:	DIEZ (10) MESES.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Treinta (30) de enero de 2026.	
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de enero de 2026.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de noviembre de 2026	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	**RUBRO**	2.1.2.02.02.008.03 01.
	CDP	**0062** del veintiocho (28) de enero de 2026.
	RP	**0058** del veintiocho (28) de enero de 2026.
PERÍODO DE SUPERVISIÓN:	Del primero (01) al treinta y uno (31) de marzo de 2026.	
SUPERVISOR (E.):	**Juan Sebastián Ibarra Rivera** / secretario de Gobierno S. A.	

II. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En cumplimiento de la función de supervisión que designó el alcalde Municipal al secretario de Gobierno S.A para la ejecución del **CONTRATO N.º 049SGSA-CD-PSP-2025**, el supervisor rinde el presente informe sobre el control y vigilancia de los servicios contratados.

1. Verificación de actividades ejecutadas

Se deja constancia, en el presente informe, de la ejecución de las obligaciones / actividades a continuación relacionadas, conforme a la CLÁUSULA 3 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO, las cuales son recibidas a satisfacción:

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD,	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Garantizar el funcionamiento del COPASST de acuerdo con la normatividad vigente.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
2. Garantizar el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
3. Realizar actividades de inducción y reinducción cuando aplique.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
4. Actualizar la matriz legal.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
5. Planear las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
6. Actualizar la matriz de peligros con participación de los trabajadores.		X	*Actividad no realizada, argumenta la razón*

7. Planear las actividades para la Gestión riesgo químico.		X	*Actividad no realizada, argumenta la razón*
8. Planear actividades conjuntas para la evaluación y selección de proveedores y contratistas.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
9. Planear y coordinar las visitas de inspección sistemática a las instalaciones, maquinaria o equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del COPASST.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
10. Actualizar la matriz de elementos de protección personal.		X	*Actividad no realizada, argumenta la razón*
11. Actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifique las amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad.		X	*Actividad no realizada, argumenta la razón*
12. Conformar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.		X	*Actividad no realizada, argumenta la razón*
13. Actualizar la matriz de acciones preventivas, correctivas y de mejora.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*
14. Ejecutar el plan de capacitaciones.	X		*Actividad realizada, con evidencia en el informe*

2. Verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral

El contratista presenta la planilla número 84596424 correspondiente al período 2026-03 a partir de la cual el supervisor verifica que este se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

3. Relación de soportes del informe de actividades presentado

A. Descripción de actividades ejecutadas.
B. Soportes documentales.
C. Cuenta de cobro.
D. Soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

4. Autorización de pago

Una vez recibidas a satisfacción las actividades ejecutadas en virtud del contrato **N.º 049-SGSA-CD-PSP-2025**, durante el período comprendido entre **el treinta (30) de enero al veintiocho (28) de febrero de 2026**, y constatado el cumplimiento en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, por parte del contratista, el supervisor designado autoriza el pago por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.800.000) M.C** según cuenta de cobro presentada. Para tal efecto se expide la respectiva certificación de cumplimiento y autorización de pago que ha de ser remitida a la secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, así como al pagador del municipio de Abriaquí.

Nota aclaratoria: Debido a la modificación del horario laboral por Semana Santa, establecida mediante el Decreto N.º 003 del 20.02.2026, la supervisión se realizó de manera anticipada para garantizar el pago de los honorarios del contratista

Se firma en el municipio de Abriaquí, Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

JUAN SEBASTIAN IBARRA RIVERA.
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.
Municipio de Abriaquí – Antioquia.
Supervisor.